



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00728161- -UNC-ME#FAUD - PASE Y EQUIVALENCIA ESTUDIANTE GARDEL FRANCISCO

VISTO:

El EX-2023-00728161- -UNC-ME#FAUD por el cual el estudiante Francisco Alejandro GARDEL, proveniente de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, de la carrera de Ingeniería Civil, solicita pase y equivalencia de materias, a la carrera de Arquitectura de la FAUD,

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado estudiante ha presentado la documentación correspondiente,

Que Secretaría Académica, visto y estudiado los Contenidos del Plan de Estudio de la carrera de Diseño Industrial, los antecedentes de la Resolución N° 762/2019 del Expediente N° 13408/2019, Resolución N° 1630/2019 del Expediente: 25799/2019, solicita reconocer aprobada por equivalencia total al estudiante GARDEL, Francisco Alejandro DNI 41.626.284, proveniente de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, de la carrera de Ingeniería Civil, asignaturas de la Carrera de Diseño Industrial de la FAUD,

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar pase y reconocer aprobada por equivalencia las siguientes asignaturas de la carrera de Diseño Industrial, al estudiante GARDEL, Francisco Alejandro (DNI 41.626.284), proveniente de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional:

- MÓDULO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
- MÓDULO DE INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN
- FÍSICA
- MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Coordinación de Asuntos Institucionales y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

